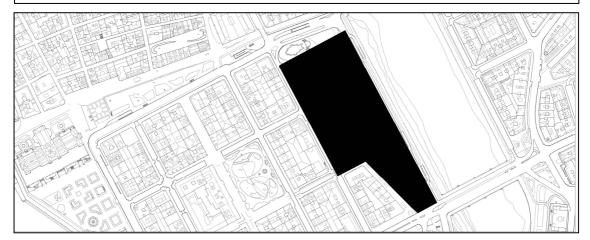
CONJUNTO URBANO PLAZA OKENDO

GRADO A





Descripción.

El jardín lineal de Santa Catalina previsto en el Plan del Ensanche de Cortázar y alineado con la fachada oblicua de Santa Catalina fue sustituido por este entorno cuando, al desarrollar el Ensanche Oriental, a partir de 1880, el nuevo encauzamiento del muro recuperó la alineación ortogonal del resto de la trama. Este conjunto está integrado por los siguientes elementos: el Teatro Victoria Eugenia; el Hotel Mª Cristina; la escultura del Almirante Okendo, además de por el espacio que, estando situado en ese entorno, forma parte de dicho conjunto.

Régimen de protección.

- * Régimen general.
 - El asociado a su integración en el grado A de protección de este Plan Especial.
- * Régimen específico.

El derivado de su inclusión en el Conjunto Monumental "Camino de Santiago", declarado como tal mediante Decreto publicado en BOPV 27-01-2012.

Los elementos individuales afectos al Conjunto Plaza de Okendo de conformidad con ese Decreto son los siguientes:

- * Hotel María Cristina.
- * Teatro Victoria Eugenia.
- Escultura del Almirante Okendo.